04/07/2024

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El CGPJ advierte que es imprescindible crear 421 unidades judiciales este año

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha advertido hoy que es "imprescindible" crear 421 unidades judiciales este año (48 en órganos colegiados y 373 unipersonales), y "dentro de éstas son prioritarias 123".

Así se pone de manifiesto en un informe elaborado por el Servicio de Inspección, que será remitido a las salas de gobierno de la Audiencia Nacional (AN) y de los Tribunales Superiores de Justicia (TSJ) para que efectúen las observaciones que estimen oportunas, así como al Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, "pues corresponde por ley al Gobierno impulsar la política de creación de nuevas unidades judiciales y plazas de juez de adscripción territorial".

El informe se ha elaborado "teniendo en cuenta las cargas medias de trabajo de todos los órganos judiciales en 2022 y 2023 de acuerdo con los criterios establecidos por el CGPJ, el nivel de resolución y de pendencia medio por partido judicial, la existencia de medidas de refuer

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |